

EDITORIAL

Con especial satisfacción y orgullo entregamos al mundo del derecho un nuevo número de la Revista *Ars Boni et Aequi*, creación surgida en el seno de nuestra Universidad hace dos años.

La presentación de esta obra nos sorprende en un año de singular significación para la Universidad Bernardo O'Higgins, que ha culminado recientemente su proceso de evaluación interna, en el marco de un interesante plan de desarrollo estratégico que ha definido una fundamental preocupación por la tarea investigadora, creándose las instancias necesarias para ir avanzando hacia una necesaria consolidación en esta área del saber.

Desde sus inicios la Facultad de Derecho y Comunicación Social, a través de su Escuela de Derecho, ha pretendido, en cumplimiento de la misión universitaria, formar hombres y mujeres de Derecho y de bien, quedando pendiente el concretar la intención de contribuir, desde la perspectiva jurídica, al estudio y reflexión en torno a los grandes problemas de nuestro tiempo.

Recién en 2005 se edita el primer número de *Ars Boni et Aequi*, Revista Jurídica con la que pretendemos ir avanzando cada año en el aporte que la Escuela de Derecho realiza, con miras a contribuir a la tarea investigativa en nuestra Universidad.

Pensamos que la investigación es una actividad esencial de la vida universitaria. Dedicarse a la búsqueda, a la profundización y a la crítica del conocimiento del derecho es algo de lo que no podemos prescindir si pensamos realmente hacer Universidad.

Sabemos que el derecho no es producto sino hallazgo, se forma y se descubre en el tiempo y su actuación en el escenario práctico podrá

adecuarse al ideal de justicia u objetivo ético, en la medida que la legislación positiva emanada de la humana voluntad, respete las leyes y principios encarnados en nuestro ser y confundidos con nuestra propia naturaleza y que se conforma en el conocimiento racional con que la persona asimila el orden sobrenatural.

En este contexto, han sido nuestros propios profesores quienes con sus trabajos investigativos dan origen a esta nueva publicación; tal es su mayor mérito, que nos motiva a continuar avanzando con la convicción de contar con un cuerpo académico de excelencia y altamente cohesionado en torno a los valores y principios consagrados en la Misión de la Universidad Bernardo O'Higgins. Estamos ciertos que nuestra obra puede mejorar muchísimo; no obstante, el esfuerzo y la perseverancia de los autores nos permiten mirar el futuro con optimismo, con la convicción de continuar intentando efectuar aportes al estudio, la reflexión y proposición en torno a los grandes temas del derecho y la justicia.

Nos enorgullece también incluir en nuestra Revista el texto actualizado de la Conferencia sobre "La identidad del matrimonio en el derecho de familia contemporáneo", del Profesor Hernán Corral Talciani, que nos permite conservar el espíritu inicial de la Revista, sustentado en sólidos y omnipresentes valores, representativos del pensamiento más profundo con que nuestra Universidad enfrenta su misión educativa.

En este número, el Consejo Editorial de la Revista se ha enriquecido con la incorporación del Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Militar de Nueva Granada, Colombia, doctor Jean Carlo Mejía Azuero, como una demostración del vínculo académico que une a nuestras Universidades y del interés por la realización a futuro de investigaciones conjuntas.

Ars Boni et Aequi refleja hoy el quehacer académico de la Facultad de Derecho y Comunicación Social de la Universidad Bernardo O'Higgins.

LUZ MARÍA REYES SANTELICES
*Presidenta del Consejo Editorial
Decana de la Facultad de Derecho
y Comunicación Social
Universidad Bernardo O'Higgins*